

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIDOS LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 071

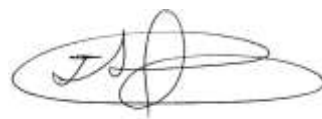
Fecha: 19/05/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	FOLIO
05001310502220170051200	Ordinario	MARIA BERTILDE VAHOS MESA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se ordena la liquidación de las costas. Se corre traslado y se aprueban. C.L.	18/05/2021	1	
05001310502220170059800	Ordinario	NICOLAS DARIO TAMAYO RIOS	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se ordena la liquidación de las costas. Se corre traslado y se aprueban. C.L.	18/05/2021	1	
05001310502220170079400	Ordinario	OSIRIS VELASQUEZ GONZALEZ	PORVENIR S.A.	Auto requiere A la parte actora, para que realice gestiones de notificación de los citados al proceso. Se ordena notificar a la OBP del MINHACIENDA. C.L.	18/05/2021	1	
05001310502220180042300	Ordinario	MARIA YANITH REYES RIVERA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha para audiencia del art 80 del CPTSS, para el día septiembre 8 del año 2021 a las 9:30 am. apc	18/05/2021		
05001310502220180052200	Ordinario	ANGELA GUZMAN MONTES	PROTECCON S.A.	Auto pone en conocimiento Corrige acta de audiencia. C.L.	18/05/2021	1	
05001310502220200027100	Ordinario	YIMY ALBERTO SEGURA KAPLER	COLPENSIONES	Auto admite demanda Por cumplir dentro del término concedido, con los requisitos exigidos. Se ordena notificar a la parte demandada. C.L.	18/05/2021	1	
05001310502220200027600	Ordinario	GABRIEL CONRADO GIRALDO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Por cumplir dentro del término concedido, con los requisitos exigidos. Se ordena notificar a la parte demandada. C.L.	18/05/2021	1	
05001310502220200028000	Ordinario	JUAN CARLOS PEREZ RAMIREZ	GRUPO CARVACARO S.A.S.	Auto admite demanda Por cumplir dentro del término concedido, con los requisitos exigidos. Se ordena notificar a la parte demandada. C.L.	18/05/2021	1	
05001310502220200028400	Ordinario	ANTONIO MARIA CLARET PINTO AGAMEZ	MINEROS S.A.	Auto admite demanda Por cumplir dentro del término concedido, con los requisitos exigidos. Se ordena notificar a la parte demandada. C.L.	18/05/2021	1	
05001310502220200030300	Ordinario	LUZ DORIS CASTAÑO ARANGO	SAITEMP S.A.	Auto admite demanda Por cumplir dentro del término concedido, con los requisitos exigidos. Se ordena notificar a la parte demandada. C.L.	18/05/2021	1	
05001310502220200039100	Ordinario	WILSON ALEXI GOMEZ RIOS	PROTECCION	Auto inadmite demanda Se exigen requisitos en la demanda, para que en un término inferior a cinco (05) días se subsanen, so pena de ser rechazada. Se reconoce personería al apoderado de la parte actora. C.L.	18/05/2021	1	
05001310502220200039500	Ordinario	OSCAR ANTONIO OSPINA MUÑOZ	MECANIZADOS GIRAR S.A.S.	Auto inadmite demanda Se exigen requisitos en la demanda, para que en un término inferior a cinco (05) días se subsanen, so pena de ser rechazada. Se reconoce personería al apoderado de la parte actora. C.L.	18/05/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	FOLIO
05001310502220200040200	Ordinario	CAROLINA RUIZ RIOS	CORPORACION INTERACTUAR	Auto inadmite demanda Se exigen requisitos en la demanda, para que en un término inferior a cinco (05) días se subsanen, so pena de ser rechazada. Se reconoce personería al apoderado de la parte actora. C.L.	18/05/2021	1	
05001310502220200040600	Ordinario	IRMA LUZ BUILES TOBON	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Se exigen requisitos en la demanda, para que en un término inferior a cinco (05) días se subsanen, so pena de ser rechazada. Se reconoce personería al apoderado de la parte actora. C.L.	18/05/2021	1	
05001310502220200041200	Ordinario	GERMAN ENRIQUE VERGARA GOMEZ	HOSTAL BRISAS DEL ESTADIO	Auto inadmite demanda Se exigen requisitos en la demanda, para que en un término inferior a cinco (05) días se subsanen, so pena de ser rechazada. Se reconoce personería al apoderado de la parte actora. C.L.	18/05/2021	1	
05001310502220200041600	Ordinario	ALVARO FERNANDO VARGAS DIAZ Y OTROS	U.G.P.P.	Auto inadmite demanda Se exigen requisitos en la demanda, para que en un término inferior a cinco (05) días se subsanen, so pena de ser rechazada. Se reconoce personería al apoderado de la parte actora. C.L.	18/05/2021	1	
05001310502220210011100	Tutelas	OSCAR DE JESUS CHAVERRA CHAVERRA	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto decide incidente Declara el cumplimiento al fallo de tutela por parte de Colpensiones y requiere a la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Antioquia para que cumpla con la orden de tutela impartida en la presente la Acción de tutela.	18/05/2021		
05001310502220210017700	Tutelas	WILMAR DE JESUS CASTAÑO GARCIA	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Sentencia tutela primera instancia SE NIEGA por improcedente. C.L.	18/05/2021	1	
05001310502220210018500	Tutelas	MARIA CARLINA GUTIERREZ ZAPATA	U.A.R.I.V.	Auto admite tutela Admite tutela y ordena notificar. apc	18/05/2021		
05001310502220210018900	Tutelas	BENILDA ROSA AYALA AYALA	U.A.R.I.V.	Auto admite tutela Ordena oficiar a la entidad accionada. C.L.	18/05/2021	1	
05001410500720200031202	Tutelas	NAYEL Y WAITOTO	HERMENEGILDO ADALBERTO GONZALEZ IBARGÜEN	Sentencia tutela segunda instancia Confirma decisión de primera instancia. C.L.	18/05/2021	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/05/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JOSÉ ALQUÍBER CASTRO RODRÍGUEZ
SECRETARIO